

HECHO RELEVANTE ONLY-APARTMENTS, S.A.

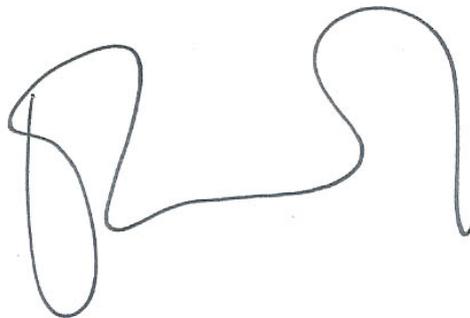
29 de septiembre de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **ONLY-APARTMENTS, S.A.** (en adelante “**ONL**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

El 27 de septiembre se publicó el Hecho Relevante que comunicaba sendas operaciones realizadas por directivos y se adjuntaba como anexo la comunicación realizada a la CNMV. En dicha comunicación se detallan las fechas correctas de las operaciones, mientras que en el propio Hecho Relevante dichas operaciones aparecían agrupadas. Para una mayor claridad, procedemos a detallar las fechas correctas de las operaciones realizadas, tal y como figuran en la comunicación a la CNMV:

VENDEDOR	CARGO	Fecha	Nº Acciones vendidas	% Capital que representa la transacción	% de participación en el capital tras la transacción
GOUAMP GROUP, S.L.	CEO (indirecto)	22/9/17	34.100	0,348	49,262
GOUAMP GROUP, S.L.	CEO (indirecto)	26/9/17	68.200	0,696	48,567

En Barcelona a 29 de septiembre de 2017



Elisabet Cristià, Consejera Delegada Solidaria